

F A L L O

Que estimando la demanda promovida por la Procuradora Sra. Hernández Jiménez, en nombre y representación de don Antonio Martín Narváez y doña Ana María Rocha Mota contra la entidad mercantil Promociones Tesorillo, S.A., don Juan José Farrés Ruiz y don Manuel Pro Oliva, estos últimos en calidad de representantes mancomunados de dicha sociedad, debo declarar y declaro el derecho de los demandantes al otorgamiento de escritura pública sobre su propiedad, conforme al contrato privado suscrito que se ha reseñado en el antecedente de hecho primero de esta resolución, y debo condenar y condeno a los codemandados a dicho otorgamiento, con imposición de las costas a los codemandados.

Asimismo, y para el caso de que la parte demandada no efectuarse dicha elevación a escritura pública dicho otorgamiento se efectuará por este Organismo Judicial.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que la misma no es firme y que contra ella cabe preparar recurso de apelación ante este mismo Juzgado en el plazo de 5 días a contar desde el siguiente a su notificación.

Llévese testimonio literal de esta sentencia a los autos principales, archivando el original en el Libro de Sentencias. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Manuel Pro Oliva y Promociones Tesorillo, S.A., extiendo y firmo la presente en San Roque a cinco de febrero de dos mil tres.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de enero de 2003, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato de determinación de tipo que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto publicar la adjudicación del concurso determinación de tipo que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 00.2022.SM.02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Concurso de determinación de tipo de papel y carpetas de archivo.
 - c) Lote: No.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA núm. 70 de fecha 15 de junio de 2002, y BOJA núm. 75 de 27 de junio de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: No hay.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 18 de noviembre de 2002.
 - b) Contratistas:

Andaluza del Papel, S.A.
 Antalis Offices Supplies, S.L.
 Bonanza Onubense, S.L.
 Continuos de Sur, S.L.L.
 Danel-Grafidix, S.A.
 Día Cash, S.L.
 El Corte Inglés, S.A.
 Gonzalo Soto Clemente (Cenca Andalucía).
 Gráficas Hermanos López, S.L.

Grupo Tompla Sobre Express, S.L.
 Guilbert España, S.A.
 Imprenta Luque, S.L.
 Impresos en Continuo, S.A.
 Pedregosa, S.L.
 Sellos Márquez.
 Serof, S.A.
 Suministros y Materiales Impresos, S.L. (Micrapel).
 Unipapel Transformación y Distribución, S.A.
 Xerox Office Supplies SAU.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: No hay.

Sevilla, 23 de enero de 2003.- El Director General, Fernando Ron Giménez.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

CORRECCION de errores a la Resolución de 5 de julio de 2002, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de veinticuatro explotaciones familiares agrarias en los sectores 14 Sur y 16 Sur de la Zona Regable del Chanza, finca Coto Mayor del término municipal de Isla Cristina (Huelva). (BOJA núm. 119, de 10.10.2002).

Advertido error en la Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, de 5 de julio de 2002, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de veinticuatro explotaciones familiares agrarias en los sectores 14 Sur y 16 Sur de la Zona Regable del Chanza, finca Coto Mayor del término municipal de Isla Cristina (Huelva) (BOJA núm. 119, de 10 de octubre), de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su corrección en los siguientes términos:

ANEXO II, correspondiente al baremo regulador aplicable al concurso, apartado E.1 (página 19.547):

Donde dice «Estando en posesión del título académico de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Técnica Agrícola o Formación Profesional reglada de la Especialidad Agraria, se otorgará la puntuación máxima correspondiente a este apartado sobre "cursos de formación".»

Debe decir «Estando en posesión del título académico de Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Técnica Agrícola o Formación Profesional reglada de la Especialidad Agrícola, se otorgará la puntuación máxima correspondiente a este apartado sobre "cursos de formación".»

Sevilla, 4 de enero de 2003

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 4 de febrero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Prestaciones. Servicio de Suministros Farmacéuticos.

c) Número de expediente: C.C. 3004/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Determinación de Tipo de Medicamentos (a3004-SC).

c) Lotes: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 95 de 13.8.02.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación por cada producto a determinar: Véase la documentación del concurso.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21.1.03.

b) Lotes adjudicados: Véase el Anexo de la Resolución de adjudicación publicada en página web: www.sas.junta-andalucia.es (sección proveedores) «contratación pública» información general.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos: 6, 7, 28, 29, 33, 34, 37, 38, 49, 50, 51, 59, 61, 85, 86, 133 y 134.

Sevilla, 4 de febrero de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de febrero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena, Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y SS.GG.

c) Número de expediente: PNSP 23/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos que permitan la realización de hemogramas (a23n-HIE).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 112.168,32 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13.12.02.

b) Contratista: Bayer Diagnostics Europe, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 112.168,32 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 4 de febrero de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCION de 4 de febrero de 2003, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena, Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa y SS.GG.

c) Número de expediente: PNSP 21/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos que permitan la realización de estudios de inmunoserología infecciosa (a21n-HIE).